

# **Informe Periódico de Fin de Ejercicio Primer Semestre**

**2023**



**Barranquilla  
Cra 54 # 59 - 144**

Gases del Caribe es un emisor autorizado por la Superintendencia financiera para emitir Bonos Ordinarios, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores bajo inscripción normal y dirigidos al Mercado Principal e inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

Monto de la Emisión: Hasta \$600.000.000.000.

Monto colocado: \$0.

Saldo pendiente por colocar: \$600.000.000.000

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, presentamos el informe de las actividades desarrolladas por la empresa, los resultados obtenidos durante el primer semestre del 2023, y los estados financieros y sus respectivos anexos.



## Contenido

Glosario .....	4
Ámbito Económico y Regulatorio .....	6
Entorno Económico y Sectorial .....	7
Marco Legal y Regulatorio .....	8
Gestión Empresarial .....	10
Cobertura .....	11
Consumo y Suministro Gas Natural .....	11
Financiación No Bancaria .....	12
Actividades de Continuidad y Confiabilidad del Servicio.....	13
Talento Humano .....	14
Gobierno Corporativo.....	15
Modelo de Sostenibilidad.....	31
Nuestro modelo de gestión sostenible.....	31
Materialidad.....	32
Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	34
Comunidad.....	36
Estados Financieros.....	39
Desempeño Bursátil y Financiero.....	40
Resultados Financieros.....	40
Estado de Resultados .....	40
Balance General.....	41
Gestión de Riesgos .....	43
Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos .....	44
Inversiones en Otras Compañías .....	49
Efigas S.A. E.S.P.....	49
Gases de la Guajira S.A. E.S.P. ....	49
Agradecimientos .....	51

## Glosario

**Conexiones:** Corresponden a la tarifa que deben cancelar todos los clientes comerciales nuevos que se conectan al servicio de gas natural.

**Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos (FSSRI):** Los fondos de solidaridad y redistribución de ingresos creados por la Ley 142 de 1994, buscan canalizar los recursos destinados a sufragar subsidios para que personas de menores ingresos puedan pagar los servicios públicos domiciliarios.

**Gas Natural:** Es una mezcla de hidrocarburos livianos que existe en la fase gaseosa en los yacimientos, usualmente consistente en componentes livianos de los hidrocarburos. Se presenta en forma asociada o no asociada al petróleo. Principalmente constituido por metano.

**Gas Natural Vehicular:** El gas natural vehicular (GNV) es una alternativa de combustible utilizada en vehículos que consiste en el uso de gas natural comprimido (GNC) o licuado (GNL) como fuente de energía en lugar de los combustibles tradicionales como la gasolina o el diésel.

**Indicador Bancario de Referencia (IBR):** El IBR es una tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

**Información material:** Es aquella que sería tenida en cuenta por un inversionista prudente y diligente al momento de comprar, vender o conservar los valores del emisor, o al momento de ejercer los derechos políticos inherentes a tales valores. Considera, por lo menos, la información relacionada con los impactos positivos o negativos en: (i) La situación financiera, (ii) la estrategia, (iii) los planes de inversiones, los rendimientos, (v) el flujo de caja, (vi) la gobernanza del emisor, y (vii) el ejercicio de los derechos políticos de los inversionistas.

**Instalaciones Internas:** Es la instalación de todas las cañerías, válvulas, acoples y elementos de control que unen la acometida (el

punto de unión de la tubería de conexión con la red interna con los artefactos a gas de la casa.

**Mercado No Regulado:** El mercado no regulado de gas natural, también conocido como mercado libre o mercado desregulado, es un sistema en el cual los precios y las condiciones de suministro del gas natural son determinados por la oferta y la demanda, sin intervención directa por parte de las autoridades reguladoras.

**Otros servicios:** Son servicios asociados con el gas natural como son instalación y mantenimiento de equipos, inspecciones de seguridad, servicio de reconexión y reinstalación, entre otros.

**Spread:** La diferencia entre la tasa de interés activa y la tasa de interés pasiva que las entidades financieras aplican en sus procesos regulares. La relevancia del spread es que representa un margen que determinará la rentabilidad del banco.

## **Ámbito Económico y Regulatorio**

## Entorno Económico y Sectorial

Durante el primer semestre del 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) presentó un crecimiento del 1,7% en comparación con el mismo período del año anterior, impulsado por el consumo. Los sectores financieros, aseguradores y las actividades artísticas y asociados al entretenimiento y recreación fueron los principales promotores de este crecimiento.

En el período de enero a junio 2023, las exportaciones de Colombia fueron de US\$24.553,4 millones FOB, lo que representa una disminución del 13,6% en comparación con el mismo período del 2022. Esta caída se debió principalmente a la reducción del 19,4% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas. Estados Unidos en el mes de junio fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 24,7% en el valor total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: China, Panamá, India, Brasil, Corea y Ecuador.

En el año corrido, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Colombia registró una variación del 6,15%, lo que representa una disminución de 0,94 puntos porcentuales en comparación con el indicador del mismo período del año anterior, cuando la variación fue del 7,09%. Esta reducción en el IPC se atribuye principalmente a los sectores de Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles, así como al sector del Transporte. Así mismo, la variación anual del IPC alcanzó el 12,13%.

Por otra parte, en junio de 2023 la tasa de desempleo en Colombia se situó en el 9,3%, mostrando una disminución de 1,9 puntos porcentuales en comparación con el mismo mes del año anterior, que fue del 11,3%. La tasa de desempleo no se ubicaba en un solo dígito desde junio 2019, cuando fue 9,7%. Al finalizar el mes de junio, el país contaba con 23,0 millones de personas empleadas. Esta ocupación laboral fue impulsada principalmente por Administración Pública y Defensa, Educación y Atención a la Salud Humana.

Como medida para contrarrestar el alto nivel de inflación, la Junta Directiva del Banco de la República incrementó la tasa de interés de referencia en los últimos meses, al cerrar en junio 2023 en una tasa del 13,25%, frente a una tasa de 6% en el mismo período del 2022. Dicha medida es utilizada para disminuir el flujo de dinero en la economía y fomentar el ahorro privado. Como consecuencia de estos aumentos, el Indicador Bancario de Referencia (IBR) cerró en junio 2023 en 13,2% EA en comparación con el 8,3% EA de junio 2022.

Durante el primer semestre de 2023, el precio del petróleo experimentó fluctuaciones significativas, alcanzando su punto más bajo el 17 de marzo, con un valor de \$66,74 dólares por barril (WTI), y su punto más alto el 12 de abril, cuando llegó a \$83,26 dólares por barril (WTI). Estos cambios en el precio reflejaron la volatilidad del mercado petrolero durante dicho período. A cierre de

junio 2023 el precio del West Texas Intermediate (WTI) se ubicó en \$70,66 dólares por barril.

En referencia a la producción comercializada preliminar de gas durante el período enero – junio, se evidenció una disminución de 2,4% respecto al primer semestre de 2022, luego de alcanzar un promedio de 1.057 millones de pies cúbicos diarios (MPCD). Por otra parte, en el primer semestre del año, en el país se perforaron un total de 29 pozos, lo que significa un incremento de 11,5 % con respecto al mismo período del 2022 (tres pozos más).

La Tasa representativa del mercado (TRM) abrió el año 2023 con \$4.810,20 pesos por dólar y cerró en junio en \$4.191,28 pesos por dólar, mostrando una revaluación del 12,87%. La revaluación de la moneda nacional fue impulsada por factores como la disminución de la percepción de riesgo sobre la economía colombiana, el aumento de las expectativas de crecimiento del PIB del país por parte del Banco Mundial, un mayor interés por los activos latinoamericanos y la posible moderación de las reformas en el Congreso.

Durante el primer semestre del 2023, Ecopetrol continúa como la empresa con mayor capitalización bursátil, con un valor de mercado de \$US 21.550 Millones de dólares, seguido por Bancolombia con US\$6.810 millones y Nutresa con US\$5.890 millones.

## **Marco Legal y Regulatorio**

Durante el primer semestre de 2023 la regulación del sector se centró en la implementación de ajustes y actualizaciones, con énfasis en el Transporte de Gas Natural. En el mes de mayo, el regulador expidió la Resolución CREG 502 024 de 2023, la cual resuelve una actuación administrativa presentada por TGI S.A. E.S.P., ajustando los cargos regulados del sistema de transporte de la compañía conforme a la nueva metodología para la remuneración del servicio de Transporte de Gas Natural y el esquema general de cargos del Sistema Nacional de Transporte, establecida mediante la Resolución CREG 175 de 2021. Vale la pena resaltar que, uno de los cambios más significativos de esta metodología, fue la transición de la remuneración de los cargos de transporte de dólares por miles de pies cúbicos (USD/KPC) a pesos colombianos por miles de pies cúbicos (COP/KPC). Con esta resolución, los dos principales transportadores de gas natural de Colombia, TGI S.A. E.S.P y Promigas S.A. E.S.P, tienen cargos regulados aprobados bajo la metodología vigente, remunerados en pesos colombianos por miles de pies cúbicos (COP/KPC).

En cumplimiento de la metodología de comercialización de gas para el mercado mayorista, el regulador emitió la Circular CREG 046 de 2023, modificada por la Circular CREG 055 del mismo año, por las cuales definió el Cronograma de Comercialización de Gas Natural del año 2023. Este proceso inicia con la declaración de la oferta de Producción Total Disponible para la Venta en Firme (PTDVF) y Cantidades Importadas Disponibles para la Venta en Firme (CIDVF) el 31 de Julio de 2023. Seguidamente, programó para el 1 de agosto de 2023 la

publicación definitiva de la oferta PTDVF y CIDVF, y las cantidades anticipadas de excedentes de gas a ser comercializados mediante subastas de contratos bimestrales.

## **Gestión Empresarial**

## Cobertura

Durante el primer semestre del 2023 se conectaron 20.165 nuevos clientes con lo cual se alcanzaron un total de 1.176.629 usuarios, distribuidos en 270 poblaciones de los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar.

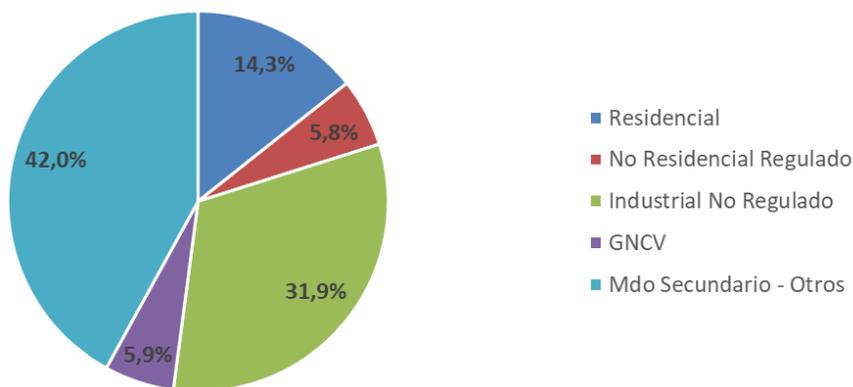
A nivel operativo, se expandieron las redes de distribución a 9.383 nuevos predios, para lograr un total de 1.270.333 viviendas con disponibilidad de conectarse a los sistemas de distribución de gas natural logrando así aumentar la cobertura del servicio de 91,3% en el primer período del 2022 a 92,6% en 2023.

En conjunto con las Alcaldías municipales de Valledupar, Astrea, Sabanas de San Ángel y de la Zona Bananera en los departamentos del Cesar y Magdalena, se lograron ejecutar de manera exitosa una serie de proyectos que beneficiaron a 750 viviendas de estratos 1 y 2 durante el primer semestre de 2023, por un valor total de \$645 millones de pesos.

## Consumo y Suministro Gas Natural

En el primer semestre del 2023, la empresa distribuyó 337,6 millones de metros cúbicos de gas natural, lo que representa un aumento del 4,1% en comparación con lo registrado a junio de 2022. Este crecimiento fue impulsado por el sector comercial, industrial y residencial. El volumen vendido al sector residencial corresponde al 14,3% del volumen total y cerró el período de enero a junio de 2023 con un total 83,3 millones de metros cúbicos. Por su parte, el sector no residencial representa el 85,7% del volumen total. El volumen total vendido por la compañía a junio/23 fue de 581,9 millones de metros cúbicos.

Volumen 2023



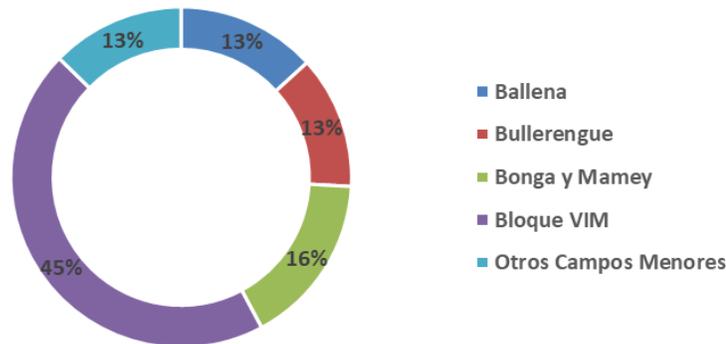
Se convirtieron 1.791 vehículos a gas natural vehicular (GNV), para un total de 17.577 vehículos activos al finalizar el mes de junio de 2023. Como estrategia de masificación de GNCV, Gases del Caribe ha apoyado a diferentes empresas de transporte masivo y de carga, teniendo a la fecha en operación 165 buses,

275 tractocamiones y 40 compactadoras de basura, para un total de 480 vehículos dedicados a GNV.

En la industria, consolidamos con éxito el consumo de usuarios no regulados con un total de 185,9 millones de metros cúbicos vendidos. Conectamos a nuestra red de distribución nuevos usuarios industriales agregando 400.000 m<sup>3</sup>/mes. Paralelamente, avanzamos en un proyecto de autogeneración eléctrica con gas natural en el sector alimentario para la industria láctea, operativo en 2º semestre 2023.

Para el respaldo de la demanda o contratación Regulada y No Regulada del año 2022-2023, Gasaribe contrató dichas cantidades de múltiples fuentes, dentro de las cuales se destacan Ballena, Bullerengue, Bonga y Mamey, Bloque VIM, entre otras, siendo esta última la base más representativa en cantidad. Por otro lado, para el primer semestre del 2023, el mercado spot tuvo un comportamiento sobresaliente al aportar el 10,8% a la utilidad del gas natural. Lo anterior, debido a la gestión de compra de cantidades adicionales de gas a costos competitivos provenientes en su gran mayoría de campos menores.

**Fuentes de Abastecimiento**



## Financiación No Bancaria

El programa de financiación no bancaria (FNB) alcanzó una colocación de \$206.918 millones de pesos en el primer semestre de 2023, distribuidos en más de 69.600 créditos. El 61% de estos créditos fueron otorgados en el departamento del Atlántico mientras que en el Magdalena y Cesar se otorgaron el 25% y el 14%, respectivamente. Vale la pena destacar que el 69% de nuestros créditos fueron otorgados a mujeres, quienes recibieron más de \$141.000 millones de pesos para mejorar las condiciones de sus familias a través de los

productos o servicios que financiamos. Se otorgaron \$4.110 millones de pesos que fueron destinados a créditos educativos en más de 25 instituciones de educación de la región y beneficiando a más de 1.700 usuarios de Gases del Caribe. A través de la colocación de estos créditos, se han generado alrededor de 1.500 empleos indirectos. Con estos resultados, alcanzamos un saldo de cartera de \$764.234 millones de pesos en el programa de Financiación No Bancaria.

## **Actividades de Continuidad y Confiabilidad del Servicio**

La compañía cumplió con todos los estándares de calidad del servicio público domiciliario de gas natural de acuerdo con lo fijado por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

A junio de 2023, se efectuaron 117.648 revisiones periódicas de gas a las instalaciones de los usuarios, un 30% más que el mismo período del 2022, dando cumplimiento a lo dispuesto en la regulación del servicio de distribución de gas natural.

La empresa continúa fortaleciendo los canales no presenciales para la atención de los clientes, lo que le ha permitido cerrar el primer semestre del año con 317.245 usuarios registrados en el portal web, logrando un crecimiento del 24% frente al cierre del 2022. La participación de las interacciones registradas a través de los canales no presenciales al cierre del primer semestre fue del 63%. Adicionalmente, se rediseñó la factura del servicio y se ha implementado su entrega a través de medios digitales, superando los 40.000 usuarios inscritos al cierre del semestre, consiguiendo beneficios ambientales y operacionales por la menor gestión de impresión y reparto.

Se dio inicio al programa "Viaje de Bienestar" el cual es una intervención Lúdico – Técnica para la gestión de los riesgos psicosocial, biomecánico y cardiovascular, con la base de creación de hábitos de cuidado, que apalanquen en Gases del Caribe la gestión integral de estos riesgos.

Se mantuvo la certificación del sistema de gestión de calidad bajo ISO 9001: 2015 por parte de ICONTEC. Así mismo, se mantuvo acreditación del laboratorio ante el ONAC (Organismo Nacional de Acreditación) bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 para el servicio de calibración de medidores de gas tipo diafragma desde 0,016m<sup>3</sup>/h hasta 15m<sup>3</sup>/h bajo la norma NTC 2728 y medidores de gas tipo rotatorio desde 1 m<sup>3</sup>/h hasta 650 m<sup>3</sup>/h bajo la norma NTC 4136.

Se logró la implementación del sistema de gestión de continuidad del negocio basado en el esquema de la norma ISO 22301 permitiendo a GasCaribe contar con manuales y planes de recuperación para preservar el valor de la compañía ante la ocurrencia de eventos de interrupción.

Durante el primer semestre de 2023, de acuerdo con las exigencias normativas de los tres Programas de Transparencia y Ética Empresarial, Tratamiento de datos personales y Lavado de activos y financiación del terrorismo/FPADM, se adelantaron capacitaciones generales dirigidas a todos los empleados y capacitaciones focalizadas y especializadas. Así mismo, se realizaron charlas dirigidas a terceros: Contratistas, proveedores y aliados del programa de Financiación No Bancaria Brilla.

De conformidad con los requisitos legales, se actualizó el Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio dentro del término establecido. Tanto el Sistema el Programa de Transparencia y Ética Empresarial como el SAGRILAFT cumplen con las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Sociedades. El sistema de protección de Datos Personales se encuentra alineado a las disposiciones de la Superintendencia de Industria y Comercio.

## **Talento Humano**

Al cierre del primer semestre del 2023, la empresa cuenta con 412 empleados directos con una edad promedio de 40 años, lo cual permite a la empresa contar con personal de amplia experiencia, de los cuales el 52% son hombres y el 48% son mujeres. Esta distribución de la población de los colaboradores indica el equilibrio de género dentro de la organización. Con respecto al año anterior tuvimos un incremento del 3% en el número total de empleados en el primer semestre del año.

Gracias al esfuerzo realizado por la empresa de mantener sus programas de capacitación y desarrollo y de acompañar a los líderes en su buena gestión, los colaboradores mantuvieron un desempeño exitoso en el alcance de los objetivos en sus respectivos cargos. Lo anterior, se corrobora en la evaluación de desempeño donde se obtuvo una calificación promedio de 4,5/5. Se sigue trabajando en programas de capacitación dirigidos a fortalecer competencias fundamentales para la empresa. Se ha llevado a cabo un plan de 6.316 horas de capacitación a los empleados de Gases del Caribe en el primer semestre del año 2023.

Basados en la última medición de clima organizacional realizada en el año 2022, Gestión Humana está trabajando en el plan de mejoramiento de la calidad de vida de los empleados y su familia, un compromiso con la empresa y el incremento de la productividad, alineados para generar sentimiento de confianza en la organización, sentido de pertenencia con la empresa, con su misión y sus objetivos.

# Gobierno Corporativo

A continuación, presentamos la composición accionaria de la empresa con corte a 30 de junio de 2023:

INFORMACIÓN DE ACCIONISTAS		
Nombre Accionista	No. de Acciones Ordinarias	Participación
Invercolsa S.A	8.592.970	48,95%
Promigas S.A E.S.P	5.440.488	30,99%
Primeother S.A.S	3.519.285	20,05%
Otros Accionistas	946	0,01%
<b>Total</b>	<b>17.553.689</b>	<b>100,00%</b>

**Litigios, procesos judiciales y administrativos que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera**

Con corte al 30 de junio de 2023, Gases del Caribe S.A. ESP y sus filiales, no tienen litigios, procesos judiciales y administrativos que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera.

**Cumplimiento de la Ley 1676 de 2016**

De conformidad con lo establecido en la norma, se deja expresa constancia en el presente informe que la sociedad no entorpeció, retuvo, puso trabas, ni ejecutó acto alguno durante el primer semestre año 2023, tendiente a la restricción a la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores de bienes y servicios.

**Cumplimiento de la Ley 603 de 2000**

En cumplimiento de esta norma, declaramos que la sociedad dio cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y que los Softwares instalados y utilizados cuentan con las licencias correspondientes suministradas por el fabricante y están siendo utilizados en forma legal, bajo las normas respectivas y con las debidas autorizaciones. Durante el primer semestre del año 2023 no se presentaron multas o sanciones por incumplimiento o violación de la legislación en temas sociales o económicos,

ni hubo lugar a sanciones derivadas de procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje, ni sanciones por competencia desleal.

### **Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas.**

Las operaciones efectuadas con partes relacionadas se encuentran descritas en la nota de revelación 32 de los Estados Financieros que hacen parte integral del presente informe.

### **Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio**

Se anexa la certificación expedida por el representante legal de la compañía en la cual se certifica que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio; y el informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley;

### **Esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que lo determina.**

De acuerdo a lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo de la empresa, la asamblea general de accionistas determinará los honorarios que se pagarán a los Directores por la asistencia a cada sesión de Junta Directiva y sus Comités, teniendo en cuenta para ello parámetros de mercado. En el primer semestre del 2023, los miembros de junta directiva fueron remunerados con 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes por asistencia a la respectiva sesión. En cuanto a sus participaciones en los diferentes comités, la remuneración correspondió a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes por asistencia al respectivo comité.

### **Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo.**

Nuestra junta directiva está conformada por 5 directores principales con 5 directores suplentes personales. Actualmente el 100% de los directores principales y suplentes de GASES DEL CARIBE tienen la condición de independientes conforme a lo establecido en la Ley 964 de 2005.

La elección de los miembros independientes de la Junta Directiva se realizará atendiendo los criterios establecidos en los estatutos sociales, el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y según el procedimiento dispuesto por el Decreto 3923 de 2006 o cualquier disposición que la modifique, sustituya o adicione. Los suplentes de los miembros principales independientes también deberán tener la calidad de independientes. El período de duración de los miembros principales y sus suplentes en la Junta Directiva será de dos (2) años, y unos y otros podrán ser reelegidos.

La Junta Directiva deliberará y decidirá válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

La Junta Directiva se reunirá ordinariamente por lo menos una vez al mes, y podrá reunirse en forma extraordinaria cuando sea convocada por ella misma, por el Representante Legal, por el Revisor Fiscal o por dos de sus Miembros que actúen como principales.

El Gerente General de la sociedad tendrá voz, pero no voto en las reuniones de la Junta Directiva y no devengará remuneración especial por su asistencia a las reuniones de ella.

La Junta Directiva para el período 2022-2024 se encuentra compuesta actualmente de la siguiente manera:

<b>Principales</b>	<b>Suplentes</b>
EDWARD MAURICIO GIRONZA ROJAS	MARTHA LUCIA REYES PATIÑO
Vacante por renuncia *	ALEXANDER CADENA MOTEZUMA
MARIA LORENA GUTIERREZ BOTERO	AQUILES MERCADO GONZALEZ
JUAN MANUEL ROJAS PAYAN	WILSON CHINCHILLA HERRERA
LUIS FELIPE ARRUBLA MARIN	CARLOS RAVE VARÓN

\* Que por Documento Privado del 5 de abril de 2023 otorgado en Bogotá D.C., inscrito en el Registro Mercantil, el día 27 de abril de 2023 bajo el número 0449742 del libro 09, consta la renuncia de Jaime Caballero Uribe con C.C. No. 72.198.724, al cargo de Miembro Principal de la Junta Directiva de la sociedad de la referencia, con los efectos previstos en la Sentencia C-621 de Julio 29 de 2003 de la Corte Constitucional.

Para atender con diligencia, independencia y especialización sus responsabilidades y funciones, la Junta Directiva de Gases del Caribe cuenta con

tres (3) comités de carácter permanente, que son el Comité de Auditoría y Riesgos, el Comité de Compensación y el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, cuyas funciones se encuentran definidas en el Código de Gobierno Corporativo y sus reglamentos, evalúan sus resultados y se encargan de formular recomendaciones y propuestas a la Junta Directiva sobre los asuntos de su competencia.

Adicionalmente, la Junta Directiva podrá conformar comités permanentes adicionales cuando las circunstancias así lo ameriten e instalar comisiones accidentales o temporales para tratar temas específicos o estratégicos puntuales.

### **Composición y funcionamiento de la alta gerencia**

Se relacionan a continuación el nombre de las personas que ocupan cargos directivos en la Sociedad con corte a 30 de junio de 2023, así como el cargo que desempeñan:

<b>Personal Directivo</b>	
RAMON DAVILA MARTINEZ	GERENTE GENERAL
ALBERTO ADOLFO ACOSTA MANZUR	SECRETARIO GENERAL
CLEMENTINA HOLGUIN	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
ROBERTO CURE	SUBGERENTE DE OPERACIONES
MARIO ALBERTO CUELLO	SUBGERENTE DE DISTRIBUCION
ANGELA MARIA PIÑEROS HEILBRON	SUBGERENTE DE ESTRATEGIA Y TRANSFORMACION
LUZ STELLA HOYOS ARCILA	SUBGERENTE FINANCIERO
ALFONSO RAFAEL OROZCO VALLE	SUBGERENTE ZONA CESAR
CIRO MONSALVO	SUBGERENTE MAGDALENA

### **Organigrama**

La Sociedad cuenta con los siguientes órganos directivos y de administración:

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerencia General

A continuación, se presenta un gráfico del organigrama del Emisor:



## Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia

### Miembros Principales

#### EDWARD MAURICIO GIRONZA ROJAS

- ✓ Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Auditoría y Riesgos y miembro del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad / Presidente de Junta Directiva.
- ✓ **Cargo:** Presidente Inversiones de Gases de Colombia S.A. Invercolsa (representante legal)
- ✓ **Posiciones actuales:** miembro principal de las juntas directivas de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P., Gases del Oriente S A E.S.P., Gas Natural del Oriente S.A E.S. P -Gasorient- y Metrogas de Colombia S.A. E.S.P
- ✓ **Otra información relevante y estudios:** Ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, tiene un magíster en Administración (MBA) de la Universidad de Los Andes y un magíster en Ingeniería Industrial de la misma institución. Amplia experiencia en los sectores de energía, petróleo y gas, petroquímica y biocombustibles, en donde ha liderado el diseño y desarrollo de nuevos negocios, definición de estrategias, gestión regulatoria y comercialización de energéticos.

## MARIA LORENA GUTIERREZ BOTERO

- ✓ Miembro de junta directiva / Miembro y Presidente del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.
- ✓ **Cargo:** Presidente y representante legal de la Corporación Financiera Colombiana S.A. – Corficolombiana S.A.
- ✓ **Posiciones actuales:** Miembro de las Juntas Directivas de Fiduciaria Corficolombiana S.A., Promigas S.A. E.S.P., Grupo Aval, y el Grupo de Energía de Bogotá.
- ✓ **Otra información relevante y estudios:** Ingeniera Industrial y Especialista en Finanzas de la Universidad de los Andes. Obtuvo una Maestría en Administración y Doctorado en Finanzas de la Universidad de Tulane en Estados Unidos.

## JUAN MANUEL ROJAS PAYAN

- ✓ Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.
- ✓ **Cargo:** presidente de Promigas S.A. ESP (representante legal)
- ✓ **Posiciones actuales:** Miembro principal de las Juntas Directivas: Promigas SA ESP (Rep. Legal), Surtigas SA ESP, Enlace Servicios Empresariales Globales SAS, Gases de Occidente SA ESP, Promisol SAS, Gas Natural de Lima y Callao SA "Cálidda", Gases del Pacífico SAC "Quavii", Gases del Norte del Perú SAC, Promigas Perú SA.  
Miembro del Consejo Directivo: Fundación Promigas, Naturgas, Fundación Empresarios por la Educación, miembro suplente Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir SA, miembro suplente del Consejo Directivo Universidad el Norte, miembro Consejo Superior Fundación Ideas para la Paz-FIP.
- ✓ **Otra información relevante y estudios:** Economista- Magíster en Economía y en Políticas Públicas, 23 años de experiencia.

## LUIS FELIPE ARRUBLA MARIN

- ✓ Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Auditoría y Riesgos, miembro del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y miembro del comité de Compensación.
- ✓ **Cargo:** Presidente Valorem S.A.S (representante legal)
- ✓ **Posiciones actuales:** miembro suplente de la junta directiva de Cine Colombia SAS, Organización Decameron SRL (Compañía extranjera), miembro principal de la junta directiva de Ditransa S.A., Refocosta SAS, Refopanel SAS, Refoenergy Bita SAS ESP, D1 SAS, Refoenergy Villanueva SAS, Terranum GP SAS, Caracol TV S.A., Miembro Comité de Inversiones del Fondo de Capital Privado Terranum,
- ✓ **Otra información relevante y estudios:** Ingeniero Civil, postgrado, 24 años de experiencia.

## Miembros Suplentes

### MARTHA LUCIA REYES PATIÑO

- ✓ Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Auditoría y Riesgos, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y miembro del comité de Compensación.
- ✓ **Cargo:** Directora de Planeación Ecológicas Grupo Empresarial S.A.S.
- ✓ **Posiciones actuales:** NA
- ✓ **Otra información relevante y estudios:** Administradora de Empresas – MBA, 32 años de experiencia

### ALEXANDER CADENA MOTEZUMA

- ✓ Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Compensación.
- ✓ **Cargo: Presidente Oleoducto Central S.A - Ocensa**
- ✓ **Posiciones actuales: NA**
- ✓ **Otra información relevante y estudios:** Ingeniero Químico - Maestría en Administración de Empresas, 27 años de experiencia.

### AQUILES MERCADO GONZALEZ

- ✓ Miembro de junta directiva / Miembro y presidente del comité de Auditoría y Riesgos y Comité de Compensación.
- ✓ **Cargo:** Vicepresidente Financiero y Administrativo
- ✓ **Posiciones actuales:** miembro principal de las juntas directivas de Gases del Norte de Perú – GASNORP, Enlace Servicios Compartidos SAS, Fondo de Empleados de Promigas, Combarranquilla, Barranquilla Fútbol Club S.A., miembro suplente de las juntas directivas de Gases de Occidente S.A., Gas Natural del Perú "Cálidda", Gases del Pacífico "Quavii", Compañía Energética de Occidente, Miembro Consejo Directivo Probarranquilla.
- ✓ **Otra información relevante y estudios:** Administrador de Empresas con especialización de Administración Financiera y MBA.

### WILSON CHINCHILLA HERRERA

- ✓ Miembro de junta directiva, Miembro de comité de Auditoría y Riesgos, miembro y presidente del comité de Compensación.
- ✓ **Cargo:** Vicepresidente de Negocio de distribución Promigas S.A. E.S.P.
- ✓ **Posiciones actuales:** Miembro principal de la Junta Directiva de Surtigas S.A. E.S.P, Gases de Occidente, Compañía Energética de Occidente, Gases del Norte del Perú, Gases del Pacífico y Promigas Perú. Miembro suplente de la Junta Directiva de Gas Natural de Lima y Callao S.A. "Cálidda".
- ✓ **Otra información relevante y estudios:** Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia con especializaciones en Ingeniería del

Gas de la Universidad Industrial de Santander y en Organización Industrial y Regulación Económica de la Universidad EAFIT, 34 años de experiencia.

### **CARLOS RAVE VARÓN**

- Miembro de junta directiva, Miembro de comité de Auditoría y Riesgos, miembro de comité de Compensación y miembro del Comité de Gobierno Corporativo
- Cargo: Vicepresidente Jurídico y de Asuntos Corporativos
- **Posiciones actuales:** Juntas Directivas: Reforestadora de la Costa S.A.S., Refopanel Zomac S.A.S., Ditransa S.A.S., Corporación Excelencia en la Justicia.
- **Otra información relevante y estudios:** 2018 Harvard Law School – Executive Education, Leadership in Corporate Counsel Cambridge, MA. 2016 Yale School of Management New Haven, Con. Management Program for Lawyers, 2005 – 2006 Universidad de Los Andes Bogotá, Col. Especialista en Derecho Comercial 1995 – 2000 Universidad Santo Tomás Bogotá, Col. Derecho

### **PERFILES PROFESIONALES ALTA GERENCIA**

#### **Ramón Dávila Martínez**

Administrador de Empresas especialista en Alta Gerencia. 36 años al frente de la gerencia de Gases del Caribe

#### **Alberto Acosta Manzur**

Abogado especialista en derecho Minero-Energético  
+30 años de experiencia

#### **Clementina Holguín Cuéllar**

Psicóloga especialista en Desarrollo Organizacional y Procesos Humanos  
+30 años de experiencia

#### **Roberto Cure Cure**

Ingeniero Civil  
Cursos especializados  
+30 años de experiencia

#### **Mario Alberto Cuello**

Ingeniero Industrial – MBA  
+15 años de experiencia

#### **Angela Piñeros Heilbron**

Ingeniera Industrial  
Especialista en finanzas  
+20 años de experiencia

**Luz Stella Hoyos Arcila**

Ingeniera Industrial especialista en Administración Financiera  
+25 años de experiencia

**Alfonso Rafael Orozco Valle**

Magister en ingeniería civil con énfasis en ingeniería y gerencia de la construcción  
+8 años de experiencia

**Ciro Monsalvo**

Administrador de Empresas especialista en Gerencia de Proyectos y Mercadeo  
+20 años de experiencia

**Definición y criterios de independencia adoptados para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo**

Además de la disposición estatutaria e incorporación en el Reglamento Interno de la Junta Directiva y otros documentos corporativos, internamente la sociedad verifica el cumplimiento del atributo de independencia con base en la información suministrada por los miembros de Junta Directiva, les solicita suscribir la declaración de independencia a quienes corresponda. Actualmente, los miembros de la Junta Directiva tanto principales como suplentes tienen la calidad de independiente, por tanto, se cumple con más del mínimo establecido en los estatutos sociales y la ley 964 de 2005.

3.1.1.6 Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado.

**Primer Semestre 2023:**

<b>Miembro de Junta Directiva</b>	<b>Asistencia a Reuniones de Junta Directiva</b>
María Lorena Gutiérrez	83%
Wilson Chinchilla	100%
Luis Felipe Arrubla	100%
Alexander Cadena	83%
Martha Reyes	100%
Aquiles Mercado	100%
Carlos Rave	100%
Edward Gironza Rojas	100%
Juan Manuel Rojas	83%

\*6 sesiones durante el período

Nota: A la fecha del presente informe se encuentra vacante el cargo principal del segundo renglón de la junta directiva, cargo que fue ocupado por el Dr. Jaime Caballero hasta el mes de abril de 2023.

<b>Comité de Auditoría y Riesgos</b>	<b>Asistencia</b>
Aquiles Mercado	100%

Luis Felipe Arrubla	100%
Wilson Chinchilla	100%
Carlos Rave	100%
Martha Reyes	100%
Edward Gironza	100%

\*3 sesiones durante el período

<b>Comité de Compensación</b>	<b>Asistencia</b>
Alexander Cadena	100%
Luis Felipe Arrubla	100%
Wilson Chinchilla	100%
Carlos Rave	100%
Martha Reyes	0%
Aquiles Mercado	100%

\*1 sesión durante el período

<b>Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad</b>	<b>Asistencia</b>
Edward Gironza	100%
María Lorena Gutierrez	100%
Luis Felipe Arrubla	100%
Carlos Rave	100%
Martha Reyes	100%
Juan Manuel Rojas	100%

\*2 sesiones durante el período

### **Descripción de los procesos de evaluación de la junta directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia.**

Durante el primer semestre del año 2023 inició el proceso de evaluación a la Junta Directiva a través de la firma independiente Governance Consultants, quienes tienen en cuenta estándares de buenas prácticas, tales como: Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20, entre otros estándares internacionales. Esta evaluación nos permitirá contar con un mecanismo corporativo de mejoramiento para que la Junta Directiva continúe fortaleciendo su aporte y enfocando su agenda en temas clave, administración de riesgos

estratégicos y mejoramiento de decisiones de negocio, permitir tener una visión consolidada sobre los retos y oportunidades de mejora de la Junta Directiva, conocer las visiones desde la Junta Directiva, y la retroalimentación desde el equipo de Alta Gerencia, respecto de la labor y aporte de la Junta Directiva, y entender todas las dimensiones ( incentivos, operacionales, de conocimiento, de información, priorizando en temas que son importantes para la Junta Directiva. Los resultados de la evaluación se entregarán en el segundo semestre del año 2023.

### **Descripción de la estructura de gobierno y los mecanismos implementados para el manejo de conflictos de interés.**

La máxima autoridad de Gases del Caribe S.A. E.S.P. es la Asamblea General de Accionistas, la cual designa a los miembros de la Junta Directiva, quienes a su vez eligen al Gerente General de la compañía y sus suplentes.

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva es empleado de Gases del Caribe S.A. E.S.P. ni de ninguna de sus filiales.

En relación con el régimen de conflictos de intereses, el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad tiene las siguientes funciones:

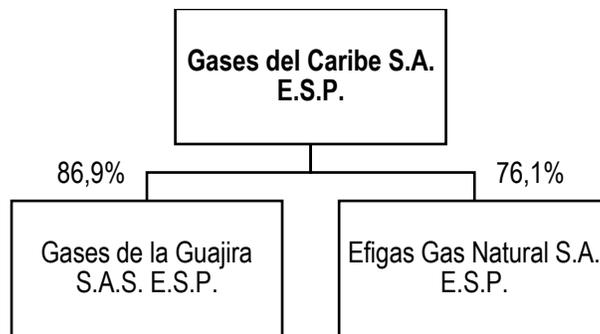
1. Evaluar las situaciones de potenciales conflictos de intereses en los que puedan estar inmersos, directa o indirectamente, los administradores de la Compañía, a efectos de informarlo a la Junta Directiva y formular las recomendaciones necesarias para gestionar adecuadamente la situación.
2. Presentar recomendaciones a los administradores potencialmente incurso en un conflicto de intereses en relación con el procedimiento de autorización por parte de la asamblea general de accionistas, en los términos del numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995.
3. Formular recomendaciones a los administradores en relación con la información que habrá de suministrarse a la asamblea general de accionistas, al amparo del numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222, cuando se pretenda solicitar autorización asamblearia para participar en actos que susciten un potencial conflicto de intereses. Para tales efectos, el Comité evaluará la suficiencia de la información y velará porque en todo caso se proteja adecuadamente la información sensible, privilegiada o sujeta a reserva de la Compañía.
4. En todo caso, los conflictos de intereses serán resueltos por la asamblea general de accionistas de acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 y en el Decreto 1074 de 2015. Para ello, los administradores deberán suministrar toda la información relativa a las recomendaciones y sugerencias formuladas por el Comité.

**Descripción de la estructura de gobierno y los mecanismos implementados para la realización de operaciones con partes relacionadas.**

EL Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad tiene dentro de sus funciones la de evaluar las operaciones entre partes relacionadas, tal como están definidas en las políticas corporativas y de conformidad con los lineamientos establecidos para tal efecto en el presente Código y en la ley.

De acuerdo con los artículos 260 y 261 del Código de Comercio modificados por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995, "Las sociedades subordinadas pueden ser filiales o subsidiarias. Se considerará filial la sociedad que esté dirigida o controlada económica, financiera o administrativamente por otra, que será la matriz. Será subsidiaria la compañía cuyo control o dirección lo ejerza la matriz por intermedio o con el concurso de una o varias filiales suyas, o de sociedades vinculadas a la matriz o a las filiales de esta".

A continuación, se presenta la participación que tiene el emisor en otras sociedades:



En el Código de Gobierno Corporativo aprobado por la empresa se establece que, sin perjuicio de lo previsto en la ley en materia de conflictos de intereses, los Directores, Administradores, Altos Ejecutivos o Accionistas Significativos deberán notificar oportunamente a la compañía acerca de cualquier interés que puedan tener en una Operación Material entre Partes Relacionadas.

El Comité de Gobierno Corporativo será el encargado de evaluar las Operaciones Materiales entre Partes Relacionadas y recomendar su aprobación a la Junta Directiva o Asamblea de Accionistas, según corresponda.

En tal sentido, los procedimientos aquí previstos son complementarios, y no sustituyen los trámites asamblearios que legalmente se deben surtir para la autorización de Operaciones Materiales entre Partes Relacionadas, cuando las mismas generen un conflicto de intereses.

**Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo, por los servicios de auditoría y demás servicios que hayan sido contratados**

En Gascaribe tenemos:

<b>Tipo auditoría</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsable del contrato</b>	<b>Firma contratada en 2023</b>	<b>Honorarios Año 2023</b>
Revisor fiscal	Evalúa razonabilidad de estados financieros y emite informes y recomendaciones con cada cierre contable semestral.	Contabilidad	Ernst & Young	\$ 351.014.000 + IVA
Auditor externo de gestión y resultados (AEGR)	Evalúa viabilidad financiera, sistema de control interno, gestión de los riesgos, entre otros requisitos establecidos por la SSPD	Auditoría	KPMG	\$ 42.985.600 + IVA

Para tener en cuenta, también realizamos auditorías internas a los sistemas de gestión de calidad y seguridad y salud en el trabajo, a través de firmas especializadas. Las auditorías de calidad evalúan eficacia del sistema de gestión de calidad conforme a los requisitos establecidos por la norma ISO 9001 y las auditorías SST evalúan cumplimiento y eficacia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo decreto 1072 del 2015. Todos estos contratos son administrados por la Coordinación de Gestión Integral.

A continuación, se detallan las firmas y el valor de sus contratos en el 2023.

<b>Firma contratada en 2023</b>	<b>Honorarios Año 2023</b>	<b>Tipo de auditoría realizada</b>	
		<b>Calidad</b>	<b>SST</b>
ASECAL	\$ 10.000.000 + IVA	X	X
CORDECO	\$ 8.050.000 + IVA	X	X
VENCE ALEMAN	\$ 9.150.000 + IVA	X	X

### **Funcionamiento de la arquitectura de control, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna**

La estructura de control interno de Gases del Caribe sigue las mejores prácticas corporativas entre las cuales se destaca el modelo de las tres líneas del Instituto de Auditores Internos. Está conformada por:

1. **La Junta Directiva** quien realiza permanentemente seguimiento al logro de las metas y objetivos estratégicos de la compañía, y a su estabilidad financiera.
2. **El Comité de Auditoría y Riesgos** quien delegado por la Junta Directiva se encarga de supervisar la adecuada gestión de riesgo y el ambiente de control, supervisa la presentación de información financiera, y evalúa los procesos de auditoría interna y externa. Se cuenta con reglamento del comité aprobado por Junta Directiva.
3. **La Gerencia General** que, en conjunto con el equipo gerencial, realiza seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos, realiza seguimiento a los riesgos y a la implementación de las acciones de mejora orientadas a fortalecer el control interno de la compañía y a apoyar el logro de los objetivos del negocio.
4. **Las diferentes áreas operativas** encargadas de gestionar los riesgos y controles internos de cada uno de los procesos a su cargo, actuando como primera línea.
5. **Las áreas de SSTA, Riesgos y Cumplimiento** las cuales tienen como parte de sus funciones la gestión de los diferentes tipos de riesgo e identificación de mejoras para el fortalecimiento del control interno, actuando como segunda línea. De igual forma, el área de **Planeación Financiera** lleva a cabo controles de segunda línea a través del monitoreo y control de indicadores financieros.
6. **El área de Auditoría** de control interno quien realiza evaluación de los controles evalúa la gestión de riesgos e identifica oportunidades para fortalecer el control interno. Esta área actúa con funciones de tercera línea. Se cuenta con Estatuto de Auditoría aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos, así como con políticas y procedimientos formalizados que describen las prácticas de auditoría de control interno.

### **Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación**

La compañía cuenta con un protocolo de acceso de información diseñado para un trato equitativo en la transmisión de información cuyo propósito es el de garantizar los derechos de los accionistas y al mismo tiempo salvaguardar el correcto desarrollo de los negocios sociales. Para el acceso a información los accionistas interesados deberán presentar por escrito, ante la Gerencia General y/o Secretaría General, la respectiva solicitud de acuerdo con los lineamientos establecidos en el protocolo antes mencionado. De igual forma, contamos con una Política de Revelación de Información y Manejo de Información Privilegiada de Gases de Caribe, documento que contiene los lineamientos a seguir para la divulgación de información con ocasión de su calidad de emisor de bonos y/o papeles comerciales en el mercado colombiano, así como los responsables del

proceso y los mecanismos de difusión para sus accionistas e inversionistas y grupos de interés. Así mismo, contiene las reglas de conducta para el adecuado uso de información privilegiada en toda transacción que involucre bonos y/o papeles comerciales de la Compañía. Por tanto, regula el manejo de Información Privilegiada en los eventos de tener acceso a la misma; el mecanismo a seguir cuando quiera que haya lugar a su filtración o divulgación a personas ajenas a la Compañía, así como, la confidencialidad de la misma. Lo anterior en el marco de **cumplimiento a las mejores prácticas, estándares, normas y regulación aplicable al desarrollo del objeto de la Compañía**, especialmente en lo relacionado con la prestación de servicios públicos domiciliarios.

Igualmente, se aprobó el Reglamento de Asamblea General de Accionistas, mediante el cual se establecen las normas para las reuniones de la Asamblea de Accionistas y se adoptan algunas de las mejores prácticas de gobierno corporativo con el fin de facilitar a los accionistas de la compañía su participación y la toma de decisiones.

## **Modelo de Sostenibilidad**

### **Nuestro modelo de gestión sostenible**

**CONTENIDO GRI 2-22, 2-23, 2-24**

Continuamos progresando en la implementación de nuestro Modelo de Sostenibilidad, gracias al cual hemos logrado avanzar en la promoción y crecimiento bajo un proceder responsable y limpio.

Estamos convencidos de que nuestra gestión sostenible divulgada de acuerdo con los lineamientos de los estándares Global Reporting Initiative (GRI) y otras iniciativas internacionales de sostenibilidad, potencia los impactos positivos de nuestras operaciones y servicios, y minimiza los efectos negativos causados al entorno.

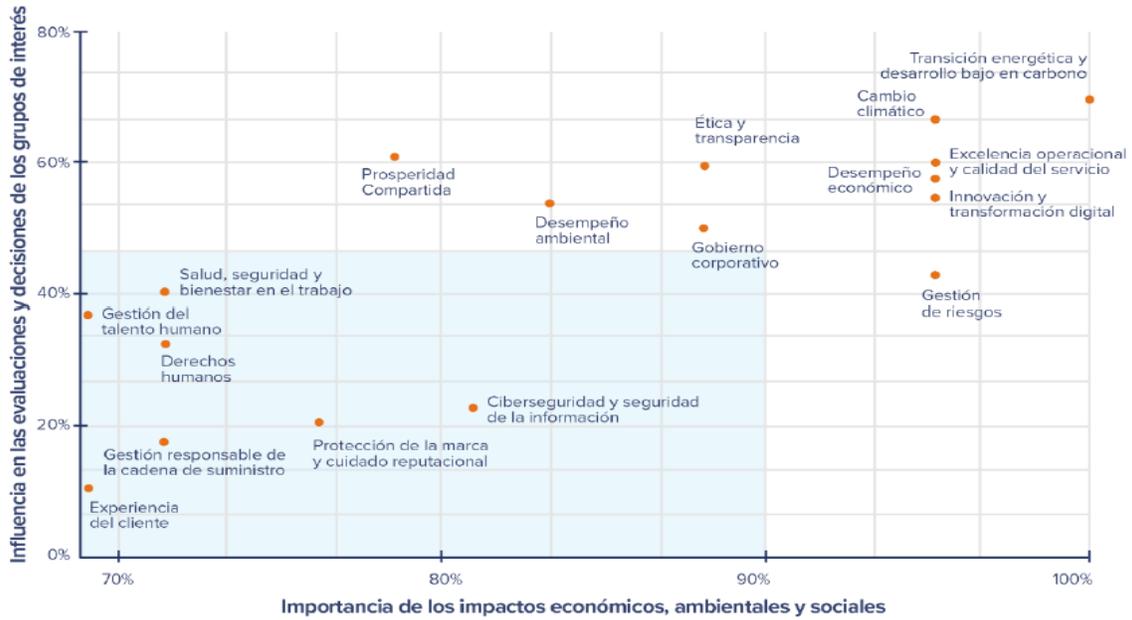
Por esta razón, nuestro Modelo de Sostenibilidad se compone de seis grandes compromisos que responden a nuestra realidad organizacional e impactan a nuestros grupos de interés:



## Materialidad

CONTENIDO GRI 2-29, 3-1, 3-2

En 2023, continuamos gestionando los asuntos sociales, económicos, ambientales y de gobierno, que consideramos estratégicos. Estos asuntos siguen orientando la gestión hacia el cumplimiento de objetivos y metas que aportan a nuestra promesa de valor.



Parte del ejercicio de materialidad, comprende la identificación y selección de las partes interesadas; por ello, hemos definido nuestros **Grupos de Interés** de acuerdo con el seguimiento de criterios reputacionales, ambientales y sociales, así como, al nivel de susceptibilidad, influencia en impacto que pueden tener nuestras actividades:



Contamos con canales ante nuestros clientes (portal web, línea de Whats App, línea de atención al cliente, línea de emergencias, oficinas y línea ética (telefónica y web), los cuales nos permiten recopilar sus necesidades y expectativas. Por otra parte, promovemos la comunicación interna a través de

reuniones periódicas y capacitaciones, asegurando el relacionamiento efectivo con nuestros colaboradores y la Dirección de la empresa.

Por otra parte, la Fundación Gases del Caribe nos permite garantizar el relacionamiento continuo directo con las comunidades pertenecientes a nuestra área de influencia, lo que nos ayuda a mejorar las estrategias de acción para potenciar nuestros impactos.

**Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Mantenemos la iniciativa de aportar a la agenda global enfocada al cuidado ambiental, el crecimiento económico y el bienestar social. Por esta razón, buscamos alinear nuestros procesos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2022, logramos contribuir de la siguiente manera:



## Metas

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

## Contribución Gases del Caribe

Nuestro talento humano está compuesto por hombres y mujeres casi en la misma proporción.

Nuestras iniciativas sociales permiten a jóvenes adquirir capacidades técnicas o profesionales para su inserción en el mundo laboral.

A través de los proyectos de movilidad sostenible (GNV), aportamos al mejoramiento de la calidad del aire en las ciudades de influencia.

Medimos nuestra huella de carbono, con el fin de adoptar medidas que nos permitan disminuir nuestro impacto.

Trabajamos de manera continua con buenas prácticas de transparencia y ética empresarial, lavado de activos, financiación del terrorismo, cumplimiento y gobierno corporativo.

**Comunidad**

En Gases del Caribe trabajamos en el desarrollo de un modelo de sostenibilidad que integra y beneficia a los grupos de interés cumpliendo con el compromiso de fortalecer nuestras comunidades promoviendo la educación, el emprendimiento y el desarrollo comunitario.

A través de la Fundación Gases del Caribe, se trabaja para mejorar la calidad de vida de las comunidades que hacen parte del área de influencia y son atendidas por la empresa. Para ello, contamos con programas de acceso a educación de calidad y generación de ingresos, utilizando estrategias socialmente responsables.

En el primer semestre del año 2023, la Fundación le apostó a la continuidad de sus proyectos educativos y de emprendimiento impactando positivamente a las comunidades locales y se logró beneficiar más de 380 familias microempresarias de la región. Entre los proyectos de la Fundación se destaca el proyecto artesanal de mochilas y artículos para el hogar Arte y Tejido, elaborados por la Asociación de Artesanos de Chorrera, a través del cual se ha logrado mejorar la calidad de vida de más de 170 familias artesanas con los ingresos generados por la comercialización de estos productos que tienen un posicionamiento a nivel nacional e internacional.

Se logró aportar a la consolidación de emprendimientos productivos alrededor de los agricultores a través del proyecto de "Rosquitas de Chorrera", beneficiando más de 20 familias agricultores de la comunidad de Chorrera.

Se inició la tercera etapa del fortalecimiento empresarial, técnico y comercial de los artesanos alfareros de Ponedera en el Atlántico en alianza con la Fundación Promigas. En este proyecto, se dio continuidad a la transición a energías más limpias reemplazando los hornos a leña por hornos a gas natural, logrando mejorar los productos, técnica y estandarización de procesos, adicional a la mejora en salud y el medio ambiente para la comunidad.

Entre otros proyectos, iniciamos la tercera etapa "Hagamos Región – Apuesta Tasajera", en el cual se impacta 65 unidades productivas de Tasajera en el Magdalena, con programas de creación y fortalecimiento empresarial, que beneficia pescadores y artesanos de este corregimiento.

A través del "Fondo de Microcréditos" se logró atender las necesidades de liquidez de los microempresarios, con más de 77 microempresarios a través de los microcréditos desembolsados.

En Gases del Caribe trabajamos por alcanzar dos objetivos fundamentales: mejorar las habilidades lectoescritoras para fortalecer las competencias de los estudiantes en el Caribe y apoyar el acceso a la educación de calidad a estudiantes de bajos recursos, con las herramientas suficientes para construir una sociedad equitativa, productiva y competitiva para la región y el país. En ese sentido, la empresa implementó los siguientes programas:

1. Becas Colegio Experimental: En alianza con el Instituto Experimental José Celestino Mutis se busca garantizar la permanencia de los estudiantes dentro de esta institución con el fin de impulsar su movilidad social. El Instituto José Celestino Mutis se destaca por la excelencia académica y ocupa los primeros lugares a nivel departamental. En el 2023 tenemos 84 becados, logrando un 57% del total de los estudiantes de la institución.
2. Becas a la Excelencia Uninorte: La Fundación ofrece la oportunidad de acceder a la educación superior a jóvenes bachilleres de la región caribe, destacados por su potencial intelectual. En el 2023 se otorgaron 9 nuevas becas, alcanzando 64 becados en total.
3. Programa Aprende: La Fundación Gases del Caribe desarrolla este programa en alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Fundación Luker. Su objetivo es implementar herramientas educativas que incentiven y ayuden el fortalecimiento de competencias básicas como lenguaje en estudiantes de primero de primaria que pertenezcan a colegios del departamento del Atlántico, Magdalena y Cesar. El programa beneficia actualmente a 817 estudiantes y 34 docentes.

## **Estados Financieros**

## Desempeño Bursátil y Financiero

A junio 2023 y hasta la fecha, no se ha efectuado la oferta de los Bonos Ordinarios.

### Resultado Financieros

En el presente informe se presenta un resumen comparativo de los estados financieros auditados a junio del 2023 frente a junio del 2022. El balance General se muestra junio 2023 frente a diciembre 2022.

### Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (Millones de Pesos)			
	jun-22	jun-23	VAR. (%)
INGRESOS OPERACIONALES	1.020.394	1.051.861	3,1%
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	789.397	786.922	-0,3%
INGRESOS NO OPERACIONALES	56.183	62.767	11,7%
EGRESOS NO OPERACIONALES	43.042	110.469	156,7%
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	244.138	217.237	-11,0%
UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTOS	173.335	160.593	-7,4%

Los ingresos operacionales a junio del año 2023 sumaron \$1,05 billones, lo que representa un incremento del 3,1% frente al primer semestre del año 2022. La venta de gas natural constituye el 79% de los ingresos operacionales, seguido por Financiación No Bancaria con un 10% y mercancías y otros servicios con un 5%.

Los ingresos no operacionales presentaron un aumento de 11,7%, cerrando en \$62.767 millones y los egresos no operacionales aumentaron un 156,7% frente al mismo período del 2022. Este aumento en los egresos no operacionales se debe principalmente a la variación de 119% en la tasa IBR promedio que afectó los gastos financieros.

La utilidad neta a junio de 2023 cerró en \$160.593 millones.

## Balance General

<b>BALANCE GENERAL</b> (Millones de Pesos)			
	dic-22	jun-23	VAR. (%)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	565.645	572.571	1,2%
<b>ACTIVO FIJO</b>	954.831	955.200	0,0%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	905.015	998.615	10,3%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.425.491</b>	<b>2.526.386</b>	<b>4,2%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	379.099	353.754	-6,7%
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	1.516.541	1.649.754	8,8%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.895.640</b>	<b>2.003.508</b>	<b>5,7%</b>
<b>PATRIMONIO ACCIONISTAS</b>	529.851	522.878	-1,3%
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>2.425.491</b>	<b>2.526.386</b>	<b>4,2%</b>

Los activos totales a junio del 2023 sumaron \$2,53 billones, lo que significa un incremento del 4,2% frente al cierre de diciembre 2022. La cuenta principal fue la de deudores (corrientes y no corrientes) con \$1.25 billones, seguida de la cuenta de propiedad, planta y equipo, con un total de \$955.200 millones, e inversiones permanentes con \$253.323 millones.

Los pasivos totales a junio de 2023 ascendieron a \$2,0 billones, donde el pasivo con entidades financieras representa un 83%. Por último, el patrimonio cerró en \$522.878 millones.

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y demás soportes de ley requeridos estuvieron a disposición de los accionistas dentro de los términos legales, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 447 del Código de Comercio y reglamentos estatutarios.

En cumplimiento con lo señalado en el numeral 3 del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se manifiesta que las operaciones realizadas con socios y vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables y se encuentran debidamente

reveladas en las notas de entes relacionados en los estados financieros individuales y consolidados.

Por otro lado, la administración declara que la empresa cumplió con lo consagrado en el artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993 para la preparación de los Estados Financieros y verificó el cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros. Finalmente, y con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se indica que, desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe, no se ha presentado ningún hecho que pudiere afectar el normal desarrollo de la empresa.

Las actividades de la sociedad se han desarrollado de conformidad con lo establecido por las normas legales vigentes, atendiendo oportunamente los requerimientos que han sido formulados por las autoridades de control.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que adiciona el artículo 7 de la ley 1231 de 2008, se hace constar que la sociedad no ha limitado, restringido o prohibido de ninguna manera la libre circulación de cualquiera de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores, ni tampoco su aceptación.

La empresa cuenta con un "Código de Conducta" con el fin de garantizar un ejercicio gerencial de rectitud y transparencia, basado en principios éticos, que constituye un factor de credibilidad en la forma como la entidad desarrolla sus negocios.

Aun cuando la compañía es parte en procesos judiciales, se estima que las sentencias definitivas que se emitan, en caso de ser desfavorables, no afectarán sustancialmente la posición financiera ni los resultados de Gases del Caribe.

Así mismo, Gases del Caribe ha cumplido en todos sus procesos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor tal como está estipulado en la Ley 603 del 27 de julio del 2000.

**Gestión de Riesgos**

## Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos

La empresa ha identificado riesgos de nivel estratégico, los cuales son relevantes para su operación y se enfocan en la probabilidad e impacto de pérdida de valor de la compañía por asuntos derivados de los resultados del negocio, su condición financiera, e incumplimiento de objetivos estratégicos.

Para cada riesgo estratégico diferente a los de mercado se ha evaluado la existencia de eventos de materialización y se listan las medidas implementadas para su gestión, monitoreo y mitigación:

<b>Riesgo estratégico</b>	<b>Materializado Si/No</b>	<b>Medidas</b>
<b>Pérdida de continuidad del negocio.</b>	No	Se logró formalización del Plan de continuidad de negocio que fortalece y se alinea con medidas existentes como Planes de emergencias para las sedes, Plan de Gestión del Riesgo de Desastre y Pólizas de seguros.
<b>Pérdida de información y/o seguridad y continuidad de los sistemas de información.</b>	No	Se formalizó DRP (Planes de Recuperación de Desastres) para todos los aplicativos y sistemas críticos.
<b>Incumplimiento de políticas de gobierno corporativo.</b>	No	Se cuenta con Sistemas de gobierno corporativo, SAGRILAFT, Ética y Transparencia implementados y asegurados.
<b>Deterioro de la cartera.</b>	No	Se cuenta con Políticas y estrategias de recuperación de cartera implementadas y aseguradas.

A partir de los resultados de la situación estratégica y financiera de la compañía registrados en el período enero – junio de 2023 y del análisis de los riesgos diferentes a los de mercado, se concluye que tales riesgos en este período no generaron impacto que pudieran afectar los asuntos que son materiales para los inversionistas, tales como planes de inversiones, flujo de caja, asuntos de

gobernanza, respeto al ejercicio de derechos políticos de inversionistas y rendimientos, principalmente.

**1. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado** al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado.

Considerando que el riesgo de mercado está definido como la probabilidad de variaciones en segmentos, productos, precios o tarifas, con incidencia en posición de activos o inversiones y finalmente en el valor de la empresa; durante el primer semestre de 2023, tal riesgo se ha analizado considerando dos (2) fuentes relevantes que se describen a continuación:

- a. **Cambios críticos en los entornos político y regulatorio**, con la siguiente incidencia potencial para la empresa, frente a la cual se describe el estado actual en el primer semestre de 2023, en términos de su materialización y medidas adoptadas:
- b.

Descripción	Materializado Si/No	Medidas
1. Políticas y regulación que interrumpan la exploración de gas natural, desestimen la inversión en nuevas fuentes e incentiven la sustitución del gas natural.	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorización sistemática e intensificada ante cambios legales, normativos por comité normativo.</li> <li>• Mantenimiento y actualización de compendio normativo.</li> <li>• Gestión gremial para revisión de cambios regulatorios.</li> <li>• Ejecución de Comité normativo.</li> </ul>
2. Especulación del mercado que impacte precios del gas.	No	
3. Cambios en la reglamentación de los servicios públicos o políticas crediticias que afecten el negocio de Financiación No Bancaria.	No	
4. Intervención tarifaria que afecte la rentabilidad del negocio.	No	
5. Reforma laboral, tributaria u otras con potencial	No	

impacto en los resultados de la empresa.		
--	--	--

- c. **Pérdida de competitividad en los mercados donde se participa**, lo cual se considera como una de las principales consecuencias de riesgo anterior, frente al cual se describe el estado actual en términos de su materialización y medidas adoptadas:

<b>Descripción</b>	<b>Materializado Si/No</b>	<b>Medidas</b>
1. Pérdida de mercado de instalaciones internas y servicios (revisiones periódicas y servicios técnicos).	No	Se mantienen iniciativas de gestión comercial, cumpliendo metas de conexión de nuevos clientes y de cobertura.
2. Incumplimiento de las estrategias del negocio.	No	Seguimiento a ejecución de iniciativas estratégicas y al habilitador de transformación digital.
3. Especulación del mercado que impacte precios del gas.	No	Monitoreo permanente de variables que impactan la tarifa.
4. Pérdida de competitividad del GNV.	No	Se evidencia mejora en competitividad de GNV frente a otros combustibles.
5. Disminución de Consumo de GNV	No	Se implementan estrategias de masificación del GNV.
6. Aumento de nivel de pérdidas de gas.	No	Se desarrollan acciones enfocadas en el análisis de consumos y reducción de fraudes para el control de pérdidas no operacionales.
7. Pérdida de sostenibilidad del modelo de negocio FNB.	No	Se ejecutan estrategias comerciales en el semestre logrando colocación extraordinaria en marzo del 2023.

<b>Descripción</b>	<b>Materializado Si/No</b>	<b>Medidas</b>
		Se cubre el riesgo de crédito con la aplicación de la política de financiación no bancaria.
8. Pérdida de competitividad del negocio de gas.	No	Se mantienen niveles de consumo de los usuarios, presupuestos de ventas y cobertura.
9. Disminución del consumo de gas natural por clientes industriales.	No	
10. Pérdida o disminución del crecimiento de potencial en el sector de construcción de vivienda.	No	
11. Disminución del margen en la comercialización de gas a clientes industriales.	No	

A partir de los resultados de la situación estratégica y financiera de la compañía registrados en el período enero – junio de 2023 y del análisis de los riesgos de mercado, se concluye que tales riesgos en este período no generaron impacto que pudieran afectar los asuntos que son materiales para los inversionistas, tales como planes de inversiones, flujo de caja, asuntos de gobernanza, respeto al ejercicio de derechos políticos de inversionistas y rendimientos, principalmente.

## **Inversiones en otras compañías**

## **Inversiones en Otras Compañías**

A continuación, se presenta un resumen de la gestión desarrollada por las principales compañías en las cuales tenemos participación accionaria.

### **Efigas S.A. E.S.P**

Efigas, empresa distribuidora de gas natural de los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, cerró el primer semestre del año 2023 construyendo 118 kilómetros (km) de redes, con lo cual el sistema de distribución alcanzó 6.468 km de redes construidas y una cobertura de 95,96%.

Efigas logró la venta de 105,95 millones de metros cúbicos de gas natural en lo acumulado del primer semestre 2023, destacándose el sector comercial con un crecimiento del 2%. De los 108,75 millones de m<sup>3</sup> de gas natural vendidos por Efigas, 43% pertenece al mercado residencial, 13,2% al comercial y el resto al sector industrial y GNV.

A través del programa de Financiación No Bancaria (FNB), cerró el primer semestre del 2023 con una colocación de \$72.809 millones de pesos, un incremento del 30% frente al mismo período del año 2022. Estas colocaciones beneficiaron a 33.380 familias en el eje cafetero.

En cuanto a la cartera, se cerró el semestre con \$184.323 millones de pesos, un crecimiento del 23,5% con respecto al mismo período del año anterior.

A cierre del primer semestre del 2023, Efigas generó un total de ingresos de \$344.846 millones de pesos, de los cuales el 79% se deben a la venta de gas natural. En cuanto a la utilidad neta alcanzó \$51.752 millones de pesos.

Los activos totales de la compañía cerraron el primer semestre del 2023 en \$704.481 millones y el patrimonio ascendió a \$267.306 millones.

A junio del 2023, Gases del Caribe posee una participación accionaria del 76,17% en esta empresa.

### **Gases de la Guajira S.A. E.S.P.**

Gases de la Guajira, la empresa distribuidora de gas natural en el departamento de la Guajira, cierra el primer semestre del 2023 con la vinculación de 2.234 nuevas conexiones, para finalizar con 134.713 usuarios y alcanzar una cobertura de servicio del 87% en sus 76 poblaciones atendidas.

La empresa logró vender 29,78 millones de m<sup>3</sup> de gas natural, de los cuales el 48% pertenece al volumen de distribución.

A través del programa de Financiación No Bancaria, alcanzó una colocación semestral de \$20.413 millones de pesos, un aumento del 6% con respecto al mismo período del año anterior, y cerró el semestre con una cartera de \$67.666 millones, un incremento del 16% frente a lo registrado en el primer semestre del 2022.

Los ingresos operacionales de Gases de la Guajira alcanzan la cifra de \$77.910 millones, de los cuales el 68% corresponden a los ingresos de Gas Natural, seguido por los ingresos de Financiación No Bancaria, que corresponden al 15%. La utilidad neta cerró el semestre en \$13.088 millones.

En cuanto al Balance General, los activos cerraron el semestre en \$205.954 millones, 6% por encima del mismo período del año anterior, y el patrimonio cerró en \$54.961 millones.

Gases del Caribe posee el 86,94% de las acciones de esta empresa.

## **Agradecimientos**

Por último, deseamos agradecer el respaldo y la acogida de nuestros usuarios, el compromiso de nuestros colaboradores y la confianza y el apoyo de los accionistas, todo lo cual ha contribuido a los buenos resultados que presentamos en este informe.

Nota: Este informe fue leído y acogido por los directores en la reunión de Junta Directiva celebrada el 15 de agosto del 2023, acta N° 404, para ser presentado a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



**EDWARD GIRONZA ROJAS**  
Presidente de la Junta Directiva



**RAMÓN DÁVILA MARTÍNEZ**  
Gerente General



**ALBERTO ACOSTA MANZUR**  
Secretario de la Junta Directiva